



e-l@tina

Revista electrónica de estudios latinoamericanos

[e-l@tina](#) es una publicación del
Grupo de Estudios de Sociología Histórica de América Latina ([GESHAL](#))
con sede en el
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe ([IEALC](#))
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

Guerra y surgimiento del Estado oligárquico en América Latina. Releyendo a Fernando López-Alves y Miguel Ángel Centeno a partir de las consecuencias políticas de la Guerra del Pacífico (1879-1883) en Bolivia y Perú.

Ivanna Margarucci

Profesora de Enseñanza Media y Superior en Historia (UBA). Becaria doctoral del CONICET. Estudiante del Programa de Doctorado en Historia (UBA). Pertenencia institucional: CeDInCI/UNSAM. Área de especialización: historia de América Latina contemporánea e historia de la región andina; historia del movimiento obrero y de las izquierdas. Correo electrónico: ivannamargarucci@gmail.com

Recibido con pedido de publicación: 16 de abril de 2018

Aceptado para publicación: 17 de julio de 2018

Resumen

Guerra y surgimiento del Estado oligárquico en América Latina. Releyendo a Fernando López-Alves y Miguel Ángel Centeno a partir de las consecuencias políticas de la Guerra del Pacífico (1879-1883) en Bolivia y Perú

En este artículo nos proponemos indagar acerca de las relaciones recíprocas que existieron entre la guerra y la formación del Estado oligárquico en América Latina. Para ello, revisaremos las ideas de dos investigadores -el filósofo y politólogo Fernando López-Alves y el sociólogo Miguel Ángel Centeno- a partir de la Guerra del Pacífico, desarrollada entre Chile, Bolivia y Perú durante 1879-1883. El análisis comparado de sus consecuencias políticas en Bolivia y Perú, nos permitirá reafirmar o poner en discusión algunas hipótesis de los autores, intentando replantear las vinculaciones entre guerra y Estado a partir de un cruce interdisciplinario entre la sociología, las ciencias políticas y la historia.

Palabras clave: Guerra del Pacífico; surgimiento del Estado; Bolivia; Perú; método comparativo.

Summary

War and oligarchic State emergence in Latin America. Re-reading Fernando López-Alves y Miguel Ángel Centeno throughout the political consequences of the Pacific War (1879-1883) in Bolivia and Perú

In this article we aim to address about the existing reciprocal relationships between the war and the oligarchic State formation in Latin America. To that end, we will go through the ideas of two researchers -the philosopher and political scientist Fernando López-Alves and the sociologist Miguel Ángel Centeno- throughout the Pacific War, developed between Chile, Bolivia y Perú during 1879-1883. The comparative analysis of its political consequences in Bolivia and Perú, will allow us to reaffirm or submit to discussion some hypotesis of the authors, in order to reconsider connections between war and State from a interdisciplinary approach between sociology, political sciences and history.

Keywords: Pacific War; State emergence; Bolivia; Perú; comparative method

“Entonces: la política es la continuación de la guerra por otros medios (...) La guerra nunca desaparece porque ha presidido el nacimiento de los estados: el derecho, la paz, las leyes han nacido en la sangre y el fango de las batallas (...) La guerra es la que constituye el motor de las instituciones y del orden: la paz, hasta en sus mecanismos más ínfimos, hace sordamente la guerra (...) Estamos (...) en guerra los unos contra los otros...”
Michel Foucault, 1976 (1993)

Introducción

El tema del surgimiento del Estado ha preocupado con frecuencia a las ciencias sociales. En sus estudios, que abarcan un arco temporal que va desde la antigüedad hasta el mundo contemporáneo, aparecen recurrentemente algunas preguntas. ¿Por qué se constituye el Estado en determinados contextos? ¿Cuáles son las manifestaciones más evidentes de este proceso? ¿Qué consecuencias acarrea?

En este artículo, intentaremos dar respuesta a un interrogante más específico. ¿Cuáles fueron las relaciones recíprocas entre la guerra y la formación del Estado oligárquico en Bolivia y Perú, tras la Guerra del Pacífico? Pese a su menor grado de generalidad, con su resolución apuntamos a complementar o complejizar algunas de esas interpretaciones a la luz de un proceso histórico particular, no por ello menos complejo.

La guerra y el Estado; la violencia y la política. Tilly, López-Alves y Centeno

En distintos trabajos, el sociólogo Charles Tilly (1991, 1992, 2007) ha enfatizado sobre la estrecha interrelación entre el desarrollo de la guerra y la emergencia de los Estados modernos europeos. Para el emblema de la sociología histórica, dichas formaciones estatales fueron el resultado de las necesidades de la guerra. La organización y eficiencia plasmadas en el reclutamiento de grandes ejércitos, la recaudación de impuestos y la acumulación de capital, provocaron el surgimiento de una novedosa maquinaria administrativa, caracterizada por una mayor complejidad burocrática y un ejército permanente, que persistieron en tiempos de paz. “La organización que crearon los gobernantes para poder mantener la actividad militar y sus complementos cuajó en aparatos de un Estado nacional: duraderos, centralizados, diferenciados, autónomos y poderosos” (Tilly, 1991: 171).

Este proceso fue posible a partir del “acuerdo de protección” ofrecido por el Estado a los ciudadanos a cambio de la aceptación y el cumplimiento de algunas normas básicas y el pago de impuestos, lo que condujo necesariamente a una mayor centralización del poder y al establecimiento del monopolio “legítimo” sobre la violencia (Centeno, 2014: 63-64).

Para Tilly (1992: 58-60) la constitución del Estado no siguió una única trayectoria, sino que existieron tres caminos que produjeron aparatos estatales de diverso tipo, jugando de forma diferente en cada caso, la guerra, la coerción y el capital, así como las alianzas de clase. El uso intensivo de la coerción, la primera de las vías, se dio en zonas de predominio agrícola y pocas ciudades, donde el Estado, aliado a la nobleza terrateniente, intentó y efectivamente logró aumentar sus ingresos destinados a la guerra y engrosar su burocracia a través la explotación e imposición a las poblaciones rurales de nuevos impuestos (Brandemburgo, Rusia, Polonia y Hungría). La segunda modalidad, la utilización intensiva del capital, tuvo lugar en zonas con mayor desarrollo municipal, urbano y mercantil, en las que el Estado en formación y la burguesía intercambiaron, en momentos particularmente conflictivos, recursos por protección, otorgada a partir de la contratación o “compra” de fuerza militar. Esto limitó la presencia de una gran formación estatal y fuerzas militares permanentes (las ciudades-Estado italianas y de los Países Bajos). Finalmente, en el tercer camino, la “coerción capitalizada”, el Estado hizo un uso equilibrado tanto de la coerción -mediatizada por la nobleza- como del capital -de la burguesía-, para centralizar el poder, incorporando, a diferencia de la

segunda vía, a los capitalistas y a las fuentes de capital directamente a su propia estructura (Inglaterra y Francia).

En *State formation and democracy in Latin America, 1810-1900* del año 2000 -traducido al español en 2003- Fernando López-Alves intenta traer al Tilly que escribe sobre Europa a América. Dicho ejercicio introduce dos cuestiones: una metodológica y otra histórica.

López-Alves (2003: 43) abre el primer capítulo señalando que para poder abordar las variaciones cronológicas entre Estados de distintas regiones, un camino viable es la comparación, siendo Europa el “lugar más lógico para buscar indicios comparativos”, debido a la gran cantidad de teorías elaboradas sobre el surgimiento de sus Estados. Es decir, Europa y América Latina son entidades comparables.

¿Qué comparar? La amplitud del tema requiere establecer criterios y ejes de comparación que simplifiquen el ejercicio, por ejemplo, dirá López-Alves, la cuestión de la guerra y la resolución de conflictos. Así, introduce las ideas de Tilly sobre la relación entre la guerra y el Estado y las tres modalidades de centralización advirtiendo que nuestro continente se ubica mejor, con matices y diferencias, en la tercera vía (López-Alves, 2003: 46-49). El traslado y empleo de dicho esquema en América Latina -más precisamente, los tres países que estudia y compara: Argentina, Colombia y Uruguay- es en un sentido epistemológico, además de factible, útil para “...comprender el proceso de formación del Estado a ambos lados del Atlántico” y evidenciar los contrastes, pues “los caminos tomados por Europa se aplican sólo en parte a Latinoamérica”. Las similitudes conectan las experiencias, pero “...los límites están marcados por fuertes diferencias culturales y estructurales”, es decir, por el contexto (López-Alves, 2003: 50).

Uno de los principales puntos de contacto tiene que ver con que los Estados europeos y latinoamericanos encontraron por igual, en la guerra y la coerción, un “motor central” para acelerar su centralización. Efectivamente, López-Alves (2003: 51) da cuenta las diferencias que existieron entre Europa y América Latina en cuanto a la cantidad de guerras libradas y a las formas que estas revistieron en uno y otro caso: conflictos prolongados en vastos territorios versus conflictos de corta duración y locales; invasiones extranjeras promovidas por monarquías versus guerras internas lideradas por caudillos con intensa participación civil. Lógicamente, a distintos tipos de guerra le corresponden diferentes formas estatales. Pero lo que López-Alves (2003: 46, 51) no discute y siempre destaca, es el impacto de la guerra -y con ella, la acción colectiva del campesinado- en los “períodos cruciales” de institucionalización estatal entendida en un sentido amplio, limitada no al plano superestructural, sino abarcadora de los cambios estructurales, como ser, el acceso a los medios de producción, la alteración de las relaciones de propiedad y el surgimiento de nuevas clases sociales y organizaciones civiles.

Dos años después de la publicación de este libro, Miguel Ángel Centeno retoma la problemática de la guerra y el Estado latinoamericanos en *Blood and Debt: War and the Nation-State in Latin America* -traducido al español en 2014.

Como López-Alves, Centeno vuelve a Tilly, a partir de una frase que resumiría su pensamiento: “los Estados hacen la guerra y la guerra hace a los Estados.” No obstante, a diferencia de aquel, para Centeno el “modelo europeo” de Tilly es inaplicable en la historia de los dos últimos siglos de los casos que analiza -México y los países de América del Sur-, lo cual implica cuestionar la comparabilidad Europa-América Latina propuesta por el primero. Centeno opta por desarrollar un “modelo o patrón latinoamericano” contrapuesto al europeo, y en base a este, arriba a algunas conclusiones que le permiten reformular la frase anterior. Así, en América Latina “solamente algunas guerras construyeron Estados; sólo algunos Estados fueron construidos por las guerras” (Centeno, 2014: 160). A diferencia López-Alves, para Centeno la guerra en esta parte del mundo no habría contribuido en el desarrollo y la centralización de los Estados debido a dos tipos de razones

vinculadas con las características del conflicto militar a un lado y al otro del Océano Atlántico y las condiciones históricas atravesadas por nuestro continente desde la conquista.

Una “forma violenta de paz” asoló a Latinoamérica dice Centeno; pocos fueron los conflictos librados en la región, por lo menos en comparación a Europa y Estados Unidos. Además de esta diferencia cuantitativa, existe una cualitativa ligada al despliegue, impacto y consecuencias de la guerra. En Europa, las guerras fueron “totales”, con resultados institucionales “positivos” asociados a la mayor extracción de recursos, la centralización del poder, la difusión del nacionalismo y la democratización de la sociedad. El destino americano fue exactamente el opuesto. Las guerras “limitadas”, llevadas adelante por ejércitos con un escaso componente popular, causaron crisis fiscales y grandes depresiones económicas y generaron la alienación de sentimientos y símbolos patrios (Centeno, 2014: 46-47).

Las europeas fueron guerras externas, generalmente entre países vecinos, mientras que las poblaciones latinoamericanas batallaron consigo mismas. Allí, la sociedad civil y el ejército, consideraron que la amenaza provenía de adentro, del “otro” que representaba un peligro para el status quo: los caudillos regionales, las poblaciones indígenas, los trabajadores organizados. “El conflicto doméstico reflejaba, en general, la incapacidad de los Estados nacientes para imponer su control sobre las sociedades correspondientes” (Centeno, 2014: 109); de ahí, la existencia de una suerte de pulsión bélica circunscripta a los límites de cada país y un temple pacífico respecto de los conflictos más allá de sus fronteras, que mal podrían afrontar, además de costarles muy caros justamente a causa de esa falta de hegemonía interna.

El conflicto externo en América Latina es para Centeno la excepción que confirma la regla. Estos, sin embargo, no habrían tenido los mismos efectos políticos que en Europa, debido a la ausencia de un núcleo económico, social e institucional previo -el punto de arranque- capaz de poner en marcha, a posteriori, el proceso formativo del Estado.

De un lado, la incapacidad de los Estados en recaudar impuestos directos con fines bélicos (las rentas provenientes de los “acuerdos de protección”) no acentuó su rol fiscal ni desarrolló sus estructuras burocráticas, como sí había sucedido en Europa (Centeno, 2014: 177). Las guerras latinoamericanas fueron financiadas con rentas aduaneras y préstamos externos. De otro lado, en América Latina, las múltiples barreras geográficas, raciales, sociales (intra clase dominante e inter clases) y corporativas (Estado versus militares) sofocaron cualquier intento de acción centralizadora convergente en un único vértice político. El Estado central no representaba esos intereses diversos, fracturados y contradictorios, y más importante aún, tampoco la élite lo percibía como algo necesario, en el sentido de identificar su propia supervivencia y reproducción con la de aquel (Centeno, 2014: 205-231). Finalmente, en lo que respecta a la capacidad institucional, no existió entre los beligerantes un “mínimo de organización política”, con cohesión y destreza militar, que pudiera organizar la guerra y capitalizarla en su propio fortalecimiento (Centeno, 2014: 160).

Las guerras, antes que legar aparatos estatales fuertes, habrían dejado sangre y deuda, destrucción física y económica, y condenado a los Estados latinoamericanos a su persistente, casi eterna fragilidad. Así, guerras limitadas fueron el sinónimo de Estados limitados.

Pero además, estas fueron inocuas en relación a la instrucción nacional e incorporación política de las masas. En los capítulos cuarto y quinto, Centeno analiza las iconografías nacionales, los monumentos y los medios de comunicación y concluye que las guerras no construyeron naciones en América Latina. No hay una identidad nacional basada en la experiencia de guerra: la identificación de un nosotros frente a un enemigo externo, derivado del recuerdo de la participación, el heroísmo y el sacrificio colectivos propios de la contienda. Del mismo modo, a través del estudio de la historia e ideología de las instituciones militares, focalizando en sus formas de reclutamiento y movilización de élite, opina que los ejércitos no formaron comunidades de ciudadanos en un sentido democratizador.

La ausencia de la nación y la democracia refuerzan en su esquema de razonamiento las tesis sobre la guerra limitada y la debilidad de los Estados latinoamericanos.

¿Cuál fue el rol cumplido por la guerra en el proceso de construcción de los Estados oligárquicos en América Latina? ¿Cuál de las dos teorías se ajusta más a la realidad? Contestar estas preguntas resulta difícil, por lo menos si se mantiene el grado de generalidad en que polemizan López-Alves y Centeno. Si bien sus métodos son diferentes y efectivamente, hay una mayor consideración de la historia en el primero, derivada del trabajo con una muestra más pequeña (tres casos contra once), ambos incurren en la construcción de modelos y patrones -más flexibles o más rígidos, con mayores variaciones o recurrencias. En este nivel de abstracción, que desconoce la especificidad y la particularidad de los casos históricos concretos, resulta cuanto menos problemático abordar el proceso que les y nos interesa.

Se trata entonces de acercarnos a este “con una lupa”, estudiando un significativo episodio militar de la región, de modo de poder sostener o replantear las premisas fundamentales con las que esos autores, así como Tilly, han construido los esquemas analíticos referidos sobre las relaciones entre guerra y Estado en Europa y América Latina.

¿Una “guerra limitada”?

La Guerra del Pacífico constituye un fenómeno de suma trascendencia en la historia militar y política de América Latina.

Según Nelson Manrique (1996: 9) fue la primera “guerra moderna”, una suerte de “gran laboratorio” donde se probaron muchas de las armas usadas en conflictos de las décadas siguientes. La contienda enfrentó a tres países -de un lado Chile, del otro Bolivia y Perú- durante un período de tiempo considerable (1879-1883). Si bien se inició a causa de la disputa por un recurso (el salitre) y una región (ubicada entre el paralelo 23 y 25°, se libraron batallas por mar y por tierra y muy pronto adquirió una gran extensión, llegando una expedición de Chile hasta el norte de Perú (en el paralelo 5°) y ocupar su ejército una parte importante del sur, lo cual incluía su capital, Lima.

La guerra tuvo importantes consecuencias políticas. Chile arrebató una porción del litoral pacífico de Bolivia y Perú, permaneciendo esta como la “cuestión sin resolver de las relaciones internacionales andinas” desde ese entonces hasta hoy (Klein, 2001: 181-182). Más importante todavía, en la posguerra, se advierte con diferencias un mismo proceso en los países vencidos: la centralización del poder bajo la forma del Estado oligárquico.

¿Podemos considerar entonces, como Centeno, a la Guerra del Pacífico una “guerra limitada”, con escaso despliegue, impacto y secuelas? ¿Es posible concluir que el efecto político-institucional de esta fue “nulo” (Centeno, 2014: 168-169)?

La lupa puesta sobre la Guerra del Pacífico

En las páginas que siguen nos focalizaremos en las causas, desarrollo y fin de la guerra, para luego dar respuesta a esas preguntas, analizando de forma comparada las consecuencias que acarreo la conflagración en el orden político y social de Bolivia y Perú.

Según Heraclio Bonilla (1980: 157) dos tesis han intentado explicar el inicio de la guerra entre Chile, Bolivia y Perú, allá por 1879. Una “tradicional”, que adjudica como desencadenante el conflicto “por los diez centavos” suscitado ese año entre Chile y Bolivia. La otra “radical”, según la cual los hilos de la guerra habrían estado movidos desde fuera, por los intereses económicos de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos.

Centeno (2014: 200) toma algunos elementos de una y otra tesis, el desconocimiento de la dimensión internacional de la primera y la competencia por el recurso de la segunda, e introduce como primera causa de la guerra la debilidad interna de los Estados contendientes frente a sus élites.

La oposición de estas a pagar impuestos, habría llevado a dichos Estados “rentistas” a competir por la obtención, explotación y venta del salitre como una forma alternativa de fiscalidad. El choque entre ellos derivó en la guerra.

En verdad, ninguna de estas explicaciones aborda en su real complejidad las causas del conflicto. Nelson Manrique propone una visión alternativa que integra a las anteriores, relacionando factores causales de orden interno y externo a distintos niveles.

En primer lugar, para el autor el principal factor a considerar es la evolución económica y social contradictoria experimentada por Chile y Bolivia.

Mientras [esta] disponía de recursos naturales explotables en el litoral sin contar con una clase dominante capaz de hacerse cargo de la empresa (...) Chile tenía una burguesía sólida y emprendedora, que disponía de escasos recursos naturales para explotar en su territorio. Esto propició el avance de la burguesía chilena en alianza con el capital británico sobre el litoral boliviano (Manrique, 1996: 2).

Este disímil desarrollo permitió una solidez y equilibrio institucional del Estado chileno ya desde la década de 1830 con la “república portaliana” (Ansaldi y Giordano, 2012: 481), contrastante con la situación imperante en Bolivia y Perú, signada por el caudillismo, la atomización regional y la “anarquía política” a nivel central (Guerra Vilaboy, 2013: 194). Lo anterior se manifestaba también en dos patrones divergentes de integración territorial y social: Chile, con un aún poco extenso y estrecho territorio, enlazado a través del mar y étnicamente homogéneo (por lo menos desde el Valle Central hacia el norte) versus Bolivia y Perú, con sus países “estallados” en regiones (la costa, la sierra y la selva) y grupos sociales más parecidos a “castas” que a clases, dada la matriz colonial persistente en las relaciones sociales entre sectores criollos dominantes y mayorías indígenas (Manrique, 1996: 8-9).

En este entramado, Manrique (1996: 5) inserta la profunda rivalidad existente en el Pacífico entre Chile y Perú, cristalizada en la competencia geopolítica entre las regiones del decadente Perú poscolonial y del naciente Chile moderno y a nivel comercial entre los puertos del Callao y Valparaíso. Esa pugna tuvo su primera expresión bélica en la guerra de Chile y la Confederación Peruano-Boliviana en 1836. La firma de un tratado “secreto” defensivo en 1873, por el cual Bolivia y Perú se comprometían acudir en ayuda del otro si su soberanía se veía violada, se explica por el temor peruano a que ese país estableciera antes un acuerdo con Chile, capaz de poner en riesgo no sólo los campos salitreros del sur de Perú, sino también el delicado equilibrio interregional de poder (Klaren, 2012: 485).

La existencia de dicho tratado determinó que Perú se viera rápidamente envuelto en un conflicto, en principio, ajeno. El gobierno chileno solicitó al peruano que se pronunciase neutral; ante su respuesta negativa, acabó por declararle la guerra el 5 de abril de 1879.

Durante los dos primeros meses, Chile se apoderó de Antofagasta, lo que incluía la salida al mar de Bolivia: el puerto de Cobija. La primera etapa de la contienda, la campaña marítima, se extendió hasta el 8 octubre de 1879 y estuvo caracterizada por la lucha por el dominio del Pacífico entre los navíos chilenos y peruanos, ya que Bolivia carecía de una flota de guerra. Luego del hundimiento del monitor peruano “Huáscar” y ratificada la supremacía militar y naval chilena, se inició la segunda etapa de la guerra, la campaña al sur, que duró hasta enero de 1881.

En ella, Chile iría avanzando por el sur peruano y ocupando el territorio, siguiendo a la región de Antofagasta, la de Tarapacá (Perú). Allí, antes de concluir el primer año de la guerra, el Estado chileno reinició la explotación del salitre, otorgándole mejores condiciones para proseguir con el enfrentamiento a partir del establecimiento de un impuesto sobre esa producción. En diciembre de

1879, presionados por la oposición frente al desempeño militar de la tropa, los presidentes de Perú y Bolivia renunciaron. Primero, el peruano Mariano Ignacio Prado (1876-1879), siendo reemplazado por Nicolás de Piérola (1879-1881) y luego, el boliviano Hilarión Daza, sustituido por Narciso Campero (1880-1884) (Guerra Vilaboy, 2013: 205-206). Dicho desorden político en verdad "...expresaba la incompetencia de sus clases dirigentes por presentar un programa coherente frente al conflicto que habían desatado" y contribuyó, aunado a la inferioridad militar de los aliados, a su posterior derrota (Contreras y Cueto, 2007: 164-165).

Desde Tarapacá, el ejército de Chile compuesto por entre diez mil y doce mil soldados prosiguió con el ataque y la ocupación de la provincia peruana de Tacna. El 26 de mayo de 1880, en la batalla del Alto de la Alianza impuso su superioridad frente las fuerzas de Bolivia y Perú, comandadas por Campero. Bolivia se retiraba así, definitivamente de la contienda. Luego de Tacna, en junio de 1880, cayó Arica (Guerra Vilaboy, 2013: 206-207).

Con la caída de Arica (...) todo el sur estaba perdido; en los hechos la alianza había desaparecido y el ejército peruano profesional había sido destruido. Durante el siguiente semestre las fuerzas chilenas se dedicaron a golpear la economía peruana bloqueando y atacando puertos, llevando adelante campañas de depredación contra el litoral peruano [en lo que se conoce como la Expedición de Patricio Lynch al norte peruano] (...) Finalmente volvieron a entrar en campaña a fines del ochenta y en enero de 1881 cayó Lima" (Manrique, 1996: 10).

La noche de la derrota Piérola abandonó la capital y se dirigió a la sierra, dando inicio a un período de gran inestabilidad política, signado para Bonilla (1980: 191) por la "destrucción del Estado oligárquico" y la "fragmentación del poder" que revelaba acertadamente para el autor, la "vulnerabilidad" de la cohesión lograda por el pacto de dominación oligárquico y en definitiva, la "precariedad" del tejido social peruano.

Los diferentes gobiernos peruanos y las oligarquías regionales acordaron en establecer la paz lo más pronto posible y renunciaron a resistir la ocupación chilena, frente al desorden social que ya estaba generando tal estado de situación (Bonilla, 1980: 192-196). Ejemplo de cómo la lucha favorecía convulsiones de ese tipo, fue la experiencia de Andrés Avelino Cáceres, terrateniente él mismo, que luego de haber participado en las batallas más importantes de la guerra, organizó desde abril de 1881 la resistencia en la sierra central. El caudillo y sus montoneras, integradas por tropas mestizas e indígenas, se valieron de la táctica de la guerra de guerrillas para pelear contra el invasor. No obstante, estas guerrillas "...actuaron muchas veces con gran independencia de las decisiones del propio Cáceres y, al mismo tiempo que combatían contra el ejército chileno, no vacilaron en tomar tierras, cosechas y ganado de los propietarios locales a fin de sostener la resistencia" (Bonilla, 1980: 216) y plantear reivindicaciones étnicas, sociales y políticas de larga data que excedían el marco del conflicto.

Luego de la derrota del general Cáceres en la Batalla de Huamachuco el 18 de octubre de 1883, las fuerzas chilenas reconocieron a Iglesias como presidente. Dos días después, el nuevo mandatario firmó el Tratado de Ancón, que ponía fin a la guerra. El acuerdo establecía la cesión definitiva de Tarapacá a Chile y estipulaba la permanencia chilena en Tacna y Arica por diez años, luego de lo cual se realizaría un plebiscito para decidir su futuro. El resto de las cláusulas del tratado se referían a cuestiones vinculadas con la explotación del salitre y del guano (Klaren, 2012: 242-243). Las condiciones de la paz fueron tan desventajosas para Perú como para Bolivia. El Pacto de Tregua de 1884 fue ratificado por el Tratado de Amistad de 1904. En ellos se establecía la cesión de la región boliviana de Antofagasta a manos chilenas. Chile además impuso el régimen de libre tránsito entre

ambos países y como forma de compensación, se comprometió a hacerse cargo de la construcción de un ferrocarril que uniera el litoral chileno y el interior de Bolivia, que se cristalizó en el ferrocarril Arica-La Paz (Guerra Vilaboy, 2013: 211-212).

El legado de la guerra. Estado oligárquico y oligarquías en Bolivia y Perú

La pérdida territorial del litoral pacífico y con ella, de valiosos recursos naturales, fue una de las consecuencias de la Guerra del Pacífico compartidas por los dos países vencidos. Pero el conflicto fue mucho más allá en sus efectos políticos, ya que a su término, Bolivia y Perú atravesaron una misma coyuntura de transformación superestructural, signada por la centralización del poder bajo la forma del Estado oligárquico.

Como todo análisis comparado, el diálogo entre los casos requiere centrarse tanto en las diferencias como en las similitudes, en las particularidades y generalidades advertidas en el proceso histórico (Bloch, 1992: 76). Así resulta pertinente preguntarnos, ¿qué camino siguió el proceso político y social en uno y otro país tras la contienda? Dicho de otra forma, en clave de Tilly, López-Alves y Centeno, ¿cuáles fueron las conexiones que existieron entre la Guerra del Pacífico y el surgimiento del Estado boliviano y peruano a fines del SXIX?

En primer lugar, es necesario advertir que el impacto diferencial del conflicto en cada uno de los casos, determinó algunas variaciones relativas a la trayectoria y cronología seguidas por la emergencia y consolidación del Estado oligárquico.

Para Bolivia, la guerra duró poco más de un año. Su salida precipitada de ella se explica en función la división de la élite ante la contienda. Los conservadores, asociados al ciclo de la plata desarrollado en el eje Oruro-Potosí-Sucre, por sus vínculos con el capital chileno e inglés, estaban a favor de la paz inmediata con Chile, mientras que los liberales, ligados a partir de 1900, al ciclo del estaño con asiento en la región de La Paz, se inclinaban a proseguir con la guerra y recuperar los territorios perdidos (Ansaldi y Giordano, 2012: 521). El Pacto de Tregua de 1884 condensaba así tanto los intereses de la oligarquía chilena en alianza al imperialismo inglés como aquellos de los mineros bolivianos de la plata (Manrique, 1996: 3-5). La guerra, por su parte, se peleó en un territorio separado por cien kilómetros de desierto y la Cordillera de los Andes del altiplano, la zona más densamente poblada de Bolivia. Esto coadyuvó a que el grado de destrucción fuera prácticamente nulo en el área nuclear.

Estos dos factores, pueden explicar en parte la rapidez que tomó allí el proceso de centralización del Estado oligárquico. El rol que tuvo en él el presidente Campero fue significativo. Su participación como General en jefe del Ejército Aliado en la batalla del Alto de la Alianza, lo dotó inicialmente de una importante fuente de legitimidad política. Campero había llegado al poder tras la destitución de Daza en diciembre de 1879. Los rebeldes alzados en su contra -entre ellos, los conservadores descontentos con el rumbo de la guerra- "...aceptaron designar al único general que no había participado en ninguna de las acciones de conjura y que era sin lugar a discusión el oficial de mejor formación del ejército boliviano..." (Klein, 2001: 162). Los soldados de la "Legión Boliviana", el "Loa" y civiles adscritos al ejército apoyaron su designación. La Convención Nacional convocada en febrero de 1880 y reunida a partir de mayo, ratificó a Campero como presidente constitucional por cuatro años, acompañado por Aniceto Arce como su vicepresidente.

La presencia en el Congreso de importantes empresarios mineros, como el propio Arce o Gregorio Pacheco, marca para Klein un punto de inflexión, pues significaba que la élite minera había dejado de lado su "indiferencia" por la política nacional. ¿Cuáles fueron las razones de este cambio? ¿Cómo lo influenció la guerra? El inestable orden político y financiero, dominado por jefes militares y la quiebra permanente, había empujado a Bolivia a una guerra muy costosa, para la élite, al interrumpir sus negocios y conexiones con el capital chileno e inglés y para el país, al perder los

centros costeros productores de riqueza. Asimismo, con el descenso del precio de la plata, su expansión económica dependía cada vez más de la creación de una infraestructura moderna de comunicaciones: carreteras y sobre todo, ferrocarriles. Las lecciones del conflicto y sus nuevas necesidades básicas, llevaron a los mineros de la plata a entender que sus intereses a largo plazo sólo serían realizados mientras pudieran promover una “relación coherente” entre la “estructura política nacional” y el “carácter cambiante de la economía exportadora y urbana”: es decir, adecuar la superestructura a la estructura. Pese a que se opusieron a la Guerra del Pacífico, esta constituyó la ocasión propicia para destruir el poder político de los militares y tomar en sus manos las riendas del proceso de cambio. Terminaba así en Bolivia, la “era de los caudillos” y comenzaba un nuevo gobierno de “estructura parlamentaria” dominado por los civiles (Klein, 2001: 163).

La impronta de esta transformación quedaría muy pronto evidenciada en la formación de un moderno sistema de partidos políticos y la aprobación en octubre de 1880 de una nueva Constitución Política, que databa de 1878 pero cuya aplicación había quedado en suspenso. La misma establecía un sistema político de participación limitada, rasgo definitorio de los regímenes oligárquicos latinoamericanos, al señalar en su artículo 33 los requerimientos para ser ciudadano: hombre, mayor, alfabetizado y dueño de una propiedad inmueble o una renta anual de doscientos bolivianos (Ley del 28 de octubre de 1880, Bolivia). La exclusión de un alto porcentaje de población rural -indígena, “analfabeta” y no propietaria- y el fraude sistemático, determinaron que la base electoral estuviera conformada por un reducido grupo de entre 30 mil a 40 mil personas (Klein, 2001: 168).

Con las elecciones de 1884, se iniciaba la “era de la oligarquía conservadora” que no hizo más que fortalecer el proceso político iniciado hasta el fin de su hegemonía, en 1899. Al presidente Pacheco (1884-1888), le siguieron Arce (1888-1892) y Baptista (1892-1896). Los dos, encararon la construcción de ferrocarriles -un punto central de la agenda conservadora-, y Arce fundó la Academia Militar, con el fin de profesionalizar el ejército (Klein, 2001: 174-175), pieza clave en la maquinaria de dominación estatal.

La Guerra o revolución liberal de 1899, inserta en el pasaje del ciclo de la plata al del estaño, redefinió de forma cruenta el pacto de dominación y el ordenamiento jurídico del territorio, en beneficio del Partido Liberal cuyo nuevo núcleo de poder sería el eje La Paz-Oruro-Cochabamba (Ansaldi y Giordano, 2012: 521). “El nuevo siglo coincidió con la subida al poder de un nuevo partido político y la creación de una nueva industria minera. El régimen liberal, que siguió en muchos aspectos al conservador, se apartó de él unos pocos puntos fundamentales” (Klein, 2001: 177). El contenido y las formas políticas del Estado boliviano quedaron incólumes. Sería ahora “la Rosca”, integrada por un reducido grupo de propietarios mineros del estaño aliados con los hacendados pacaños (Ansaldi y Giordano, 2012: 522-523), la que ocuparía -directa o indirectamente, a través de políticos “profesionales”- las estructuras del poder central.

La disputa que existió entre las fracciones de la plata y el estaño no produjo una cesura en la oligarquía boliviana. Esta relativa homogeneidad y la cohesión entre intereses mineros y hacendados, introduce un tercer factor adicional capaz de explicar el rápido proceso de centralización estatal en Bolivia tras la guerra.

Perú presenta un panorama mucho más complejo. Allí, la guerra duró más de cuatro años, tres de los cuales se desarrolló en territorio peruano: la costa norte, que debió sufrir el asedio de la Expedición Lynch (1880), la Lima ocupada y la sierra central (1881-1883), núcleo de la resistencia al invasor. Los chilenos, sostuvieron una estrategia deliberada de destrucción de recursos e infraestructura (por ejemplo, las plantaciones azucareras y algodóneras del norte) como forma de debilitar económicamente al Perú (Bonilla, 1980: 199). El impacto de la guerra causó además una “descomposición interna de la sociedad” (Bonilla, 1980: 222), cristalizada en los conflictos al interior de la clase dominante -de los que el vacío de poder político no fue más que su directa expresión- y

entre esta y las clases subalternas -enraizados en las luchas sociales y étnicas, que excedieron lo netamente indígena, pues también se manifestó en este sentido la población china y negra. El diagnóstico de Centeno (2014: 378) se ajusta bien a este caso, cuando señala que “los resultados de la guerra en el continente fueron (...) negativos puesto que provocó normalmente deuda, colapso económico y caos político.” No obstante, tal estado de destrucción e indefensión, no constituyó un impedimento sino que fue más bien el catalizador para la centralización estatal, que, debido a esa realidad, tomó un camino más lento y sinuoso que en Bolivia.

Una vez que el ejército chileno se retiró de Perú en agosto de 1884, comenzó una guerra sin cuartel entre las montoneras de Cáceres e Iglesias por el poder. Cáceres, quien inteligentemente supo ganar el apoyo de la élite terrateniente (controlando y reprimiendo las ocupación campesina de tierras y “capitalizando su capacidad militar profesional y su imagen heroica como jefe de la resistencia antichilena durante el conflicto” [Klaren, 2012: 245]) y la plebe limeña, se impuso. En 1885, se convirtió en presidente provisional por un año y ganó las elecciones de 1886 con el recién fundado Partido Constitucional.

Durante su mandato, que duró hasta 1890 (y luego entre 1894 y 1895) logró encaminar a Perú hacia la reconstrucción económica y financiera a través de una serie de medidas, entre ellas el discutido “Contrato Grace”, y favorecer la lenta reorganización del ejército, sumando reclutas y restituyéndole un rol de importancia dentro de la política nacional (Klaren, 2012: 248-249 y 258). Lo anterior muestra cómo “de manera paralela a la reconstrucción de la economía peruana, se hizo necesario proceder al reordenamiento institucional de la sociedad y al restablecimiento de un control político que fuese compatible con las nuevas exigencias de la economía internacional.” Dicha rehabilitación, le permitió a la oligarquía la recuperación de sus negocios y en definitiva, su reconstitución como clase dominante, lo cual explica el apoyo dado a inicialmente a Cáceres y a su sucesor, Remigio Morales-Bermúdez (1890-1894) (Bonilla, 1980: 223-224).

La complejidad del proceso político en Perú, radica en que este no fue lineal, sino cambiante y contradictorio. El gobierno de Cáceres no significó la desaparición de los “fragmentados poderes regionales” de la oligarquía terrateniente, que persistieron articulados al poder central. Tampoco supuso el fin de los “caudillos”, valiéndose el propio presidente de sus prácticas. No obstante, esta situación no constituyó “...un fuerte impedimento para construir el Estado” (Ansaldi, y Giordano, 2012: 513-514). Se trató más bien de un paso previo, necesario para avanzar en la centralización de aquel luego de su virtual disolución, como parte de la recomposición del entramado político, económico y social que Cáceres llevó a cabo. Como señala Bonilla (1980: 223) “...la década entre 1885 y 1895 es apenas el inicio balbuceante de una solución definitiva” de la situación política.

La forma en que cayó Cáceres prueba lo anterior. La crisis económica de 1893-1894 generó un gran malestar social entre las clases populares limeñas y el alejamiento de la oligarquía de Cáceres. Piérola logró conquistar el apoyo de la base social del cuestionado presidente y se puso a la cabeza de las montoneras populares que, en marzo de 1895, entraron en Lima y derrotaron al ejército del gobierno. Se iniciaba así la “República Aristocrática”, que duraría hasta 1919 (Klaren, 2012: 253-254).

Rápidamente, en octubre de ese mismo año, el parlamento aprobó una enmienda constitucional a la carta fundamental de 1860, que reservaba el sufragio sólo a “los ciudadanos en ejercicio que sepan leer y escribir”, sancionando constitucionalmente -como en Bolivia- los fundamentos oligárquicos del régimen político (Paniagua Corazao, 2003: 70).

“El programa económico y fiscal de Piérola mejoró la tendencia hacia un ^[11]crecimiento y desarrollo autónomos, así como a la centralización y mayor eficiencia ^[12]del Estado.” En ese sentido, Piérola se abocó a la reorganización del sistema tributario: elevó aranceles para proteger las nacientes industrias, estableció impuestos directos y creó una agencia recaudadora en reemplazo de la antigua práctica del arriendo del cobro de los impuestos. También se crearon nuevos ministerios, como el de

Fomento, teniendo como principal misión revisar la legislación anacrónica que regía el comercio y la minería. Piérola, al igual que Arce en Bolivia, se concentró en la reestructuración de las fuerzas armadas, a partir de la reducción del tamaño del ejército y su posterior reorganización y profesionalización bajo la instrucción de una misión militar francesa (Klaren, 2012: 257-258).

Waldo Ansaldi y Verónica Giordano (2012: 515) minimizan el rumbo centralizador que habría tomado el Estado peruano bajo la administración de Piérola, destacando su precaria institucionalización. “Aunque es frecuente encontrar referencias al Estado peruano de la República Aristocrática, nuestro parecer es que hubo ausencia de un Estado propiamente tal (...) Hubo sí, aparatos estatales, en rigor más débiles que fuertes, incluso el represivo.” La dificultad para construir el Estado en Perú, radicaría según los autores en la fragmentación regional, la fractura del bloque oligárquico y la debilidad del aparato represivo (cuya contracara sería la privatización de la violencia por parte de los hacendados).

Tal afirmación repara sobre las limitaciones que efectivamente tuvo la emergencia del Estado oligárquico en un período tan temprano, pero desatiende su carácter procesual, al ponderar la existencia o ausencia de una estructura estatal por sobre el decurso de su constitución. En este sentido, Selva López Chirico (1995: 146) rescata a la República Aristocrática como una “experiencia estatal”, siendo el gobierno de Piérola la “...primera etapa en la concreción de un Estado capaz de asegurar un cierto orden prolongado.”

En relación a la cuestión del poder regional de los terratenientes, como ya señalamos, estos persistieron, sí, pero aliados al Estado central. Durante la República Aristocrática, se estableció una suerte de “quid pro quo” entre ambos poderes. El poder local de los gamonales subsistió como garantía del orden en las provincias (Klaren, 2012: 258-259). Su gran autonomía e independencia -de la que en verdad disfrutaron-, puede ser leída alternativamente como una estrategia estatal de control social. Así, la violencia en el Perú tenía “múltiples vertientes” que se conjugaban: la que monopolizaba el Estado en el aparato represivo y aquella parcelada y dispersa en cada hacienda, a mitad de camino entre la subordinación estatal y la violencia privada (López Chirico, 1995: 133). Los grupos locales de poder, a su vez, respaldaron al Estado a cambio de la obtención de cargos provinciales (prefectos) y en los altos puestos de la política nacional (diputados, senadores, funcionarios) (López Chirico, 1995: 148). El Estado tejía redes y fagocitaba de alguna manera a la oligarquía terrateniente, planteándose de este modo como sujeto y a la vez espacio de alianza.

El entendimiento Estado-terratenientes fue en paralelo a la convergencia de intereses desarrollada entre las diferentes fracciones de una heterogénea clase dominante. ¿Cuáles eran los intereses comunes que podrían existir entre la burguesía agroexportadora de la costa y minera de la sierra central, con las oligarquías terratenientes de distintas regiones -los azucareros del norte y los laneros del sur? El “esquema de dominación” surgió, como bien señala López Chirico (1995: 138-139) “...de un pacto complicado, de múltiples entrelazamientos”, hegemonizado por la burguesía costeña -la que usufructuó con mayores ventajas el aparato estatal-, pero que otorgó importantes réditos políticos y económicos a cada uno de los grupos oligárquicos (López Chirico, 1995: 147-148).

Lo anterior explica, en última instancia, las razones por las cuales las diferentes fracciones de la clase dominante apoyaron, al término de la Guerra del Pacífico, el inicio de un tímido pero definitivo proceso de centralización estatal. Las consecuencias políticas, económicas y sociales del conflicto militar habían sido desastrosas. A su vez, este había cancelado un modelo económico y financiero, basado en la explotación y especialización en el guano o el salitre. Los sectores más “adelantados” de la élite, aliados al capital imperialista norteamericano -con una presencia muy temprana y significativa en la economía peruana-, sostuvieron en su reemplazo un programa de desarrollo capitalista basado en “...sólidas políticas liberales y fiscales, diseñadas para desarrollar nuevas fuentes de riqueza...” y aspiraron al “...uso del Estado para poder impulsarlo” (Klaren, 2012: 271). La primera de sus

intervenciones, sería su reinserción en el mercado internacional. Asimismo, todos los intereses en juego coincidieron en que para poder continuar expandiéndose, era necesario "...crear un clima propicio para las inversiones y mecanismos de control social para las masas" (Klaren, 2012: 256). Sólo un aparato centralizado de poder y su participación dentro de él, podrían garantizar esa paz y seguridad. El Estado emergía así, también, como herramienta y espacio de relativa cohesión.

El proceso de emergencia del Estado no concluyó durante la República Aristocrática ni mucho menos. Aunque "domesticados" y "reconciliados", los poderes regionales y los intereses encontrados de la clase dominante se mantuvieron y cuando no hallaron un punto de convergencia con aquel, pusieron un freno a ese proceso. Dadas las marchas y contramarchas, se trataría entonces -a diferencia de López Chirico- de una "experiencia estatal" no definida del todo. El "oncenio de Leguía" (1919-1930) logrará avanzar en una única dirección al impulsar un proceso de modernización restringida, que creó las condiciones para el debilitamiento de la oligarquía; esta etapa, no obstante, tampoco supuso el punto de llegada. La Guerra del Pacífico, de hondas consecuencias en Perú, dio nacimiento a un Estado cuya construcción se quedó por mucho tiempo a "mitad del camino".

Guerra, Estado y nación en la región andina

Con el advenimiento del SXX, el Estado oligárquico en Bolivia y Perú siguió consolidándose. Sólo recién en la década del 30', al calor de la crisis económica internacional, una serie de transformaciones del régimen político y nuevos conflictos bélicos, comenzaría a resquebrajarse, para finalmente entrar en una crisis terminal algunas décadas después. Durante ese período, y también más allá de él, es necesario incorporar al análisis un elemento de gran importancia relacionado con la cuestión del conflicto y la centralización estatal: la Guerra del Pacífico, primer hito en la construcción del imaginario nacional.

El propio Centeno (2014: 97) reconoce que esta guerra debe "...ser considerada como el mejor ejemplo de un ímpetu militar en busca de una identidad nacional, puesto que la memoria boliviana y peruana de su derrota continua desempeñando un papel importante en sus respectivos nacionalismos." ¿Cómo? ¿Desde cuándo?

En Perú, una parte importante de la historiografía opina que la lucha colectiva contra la ocupación chilena, habría hecho aflorar entre los combatientes -como ser, los grupos indígenas de las montoneras de la sierra central- un sentimiento de pertenencia a una comunidad nacional antes inexistente. Algunos sugieren que tal identidad surgió durante la guerra (Manrique, 1996: 11) y otros ponderan la existencia de una conciencia étnica, que se transformó en solidaridad nacional luego de ella (Bonilla, 1980:221). La pérdida y reclamo territorial se irá acoplando como tema adicional dentro de ese discurso nacionalista al compás de las reclamaciones diplomáticas por las "provincias cautivas", Tacna y Arica, que se incrementaron durante el oncenio de Leguía. En Bolivia, el eje articulador de la memoria histórica en torno a la guerra fue, no tanto la reivindicación de ciertas figuras y grupos que pelearon en ella (por ejemplo, Luis Abaroa y su destacada participación en la defensa de Calama o la intervención del Batallón de Colorados en la batalla del Alto de la Alianza), sino los resultados de la derrota: el injusto despojo de la salida al mar, entendida como una parte vital del territorio soberano. Sin embargo, el reclamo no fue contemporáneo al Tratado de 1904, pasivamente aceptado por la población boliviana, sino posterior a él, cuando fuera articulado por el saavedrismo durante la década de 1920 (Zavaleta Mercado, 2008: 32-33; Brockmann, 2012: 79-85).

De distintas maneras, en Bolivia y Perú, sus clases dominantes y con ellas, los Estados nacientes, se apoyaron en esta conciencia nacional anclada en la guerra y fomentaron asimismo su construcción y difusión, como forma de cohesionar a sociedades fragmentadas regional, social y étnicamente. El acicate ideológico provisto por el nacionalismo, constituyó una herramienta más,

entre otras, destinada a fortalecer el aparato estatal. Lógicamente, este proceso fue limitado, debido justamente a esta fragmentación. No obstante, el imaginario al que apelaron fue lo suficientemente fuerte como para, concatenado con otros hitos nacionales, perdurar en el discurso de aquello que se entiende por la nación boliviana o peruana, hasta el día de hoy.

A modo de conclusión. Tilly, López-Alves y Centeno a la luz de la Guerra del Pacífico

La aparición del Estado oligárquico boliviano y peruano luego de la Guerra del Pacífico, muestra que Tilly estaba en lo cierto cuando señalaba que algunas de sus generalizaciones (por ejemplo, la construcción del Estado a partir de la guerra) se pueden aplicar a gran parte de la historia universal, mientras que otras eran particularidades propias de la experiencia europea.

Efectivamente, como hemos intentado demostrar en este trabajo, las relaciones entre la Guerra del Pacífico y la organización de esos Estados, existieron, pero no del modo en que este lo plantea para Europa. Por ejemplo, Bolivia atravesaba tendencias centralizadoras preexistentes a la guerra, aceleradas luego por esta (como ser, la Constitución de 1878, suspendida y aprobada en 1880). En Perú la reforma fiscal no fue producto de ella, sino que llegó algunos años después durante la administración de Piérola. De este modo, podemos sostener que el Estado boliviano tiene raíces más largas que el peruano, anteriores incluso a la contienda. La relación entre violencia y política que develan estos procesos es entonces más compleja de lo que tradicionalmente se ha sostenido: no directa, de simple causa-consecuencia (guerra \square Estado), sino antes bien, de retroalimentación (¿Estado?, Guerra, Proceso de surgimiento del Estado).

En este sentido, López-Alves da en la tecla cuando apuesta por la comparabilidad entre Europa y América Latina y la aplicación no mecánica del esquema de Tilly, al analizar la relación entre estos dos términos. También está en lo cierto cuando atribuye al conflicto militar un impacto más profundo que el meramente superestructural, al tener también efectos en las transformaciones de la estructura, de las que en definitiva el cambio político no sería más que su principal emergente.

Al respecto, Centeno (2014: 161) considera acertadamente que “las guerras solamente crean Estados cuando existe previamente algún tipo de unión entre una institución dominante política o militarmente y una clase social que la considera el mejor medio para defender y reproducir su privilegio.” Para las clases sociales dominantes de Bolivia y Perú, la Guerra del Pacífico representó un desastre, por las consecuencias que acarreó, y una oportunidad, debido a que puso en jaque a los gobiernos (y en el Perú, al propio Estado), responsables por el inicio del conflicto. Así, en ambos países, la guerra enciende la alarma entre las distintas fracciones de la oligarquía y estas acuerdan en un punto fundamental: la necesidad de construir un Estado central, que conjure el caudillismo y la inestabilidad, con dos objetivos básicos. Primero, superar las secuelas de la guerra, como paso previo para después avanzar de la mano del Estado, en el proceso de acumulación ligado a una nueva fase del capitalismo a nivel mundial, el imperialismo.

Llamativamente, Centeno (2014: 231) logra percibir esa nueva actitud de la oligarquía boliviana y peruana de posguerra, “más abiertas a pagar por un Estado” que les de protección e infraestructura. Sin embargo, antes aclara que las derrotas bélicas crearon “...la base no de un Estado más fuerte, sino al menos una unión más estrecha entre los objetivos políticos y los intereses de la élite dominante.” En definitiva, no habría existido para él centralización estatal, aunque sí una “voluntad estatizante” de parte de los sectores dominantes.

Defender la existencia de un proceso de estas características para fines del SXIX en Bolivia y Perú, no implica desconocer sus más evidentes límites. El Estado oligárquico será en ambos países cuestionado, cuando no desconocido, en su alcance y atribuciones. La fragilidad, derivada de la ausencia de una construcción hegemónica, fue por mucho tiempo una condición inherente del “Estado aparente” boliviano (Tapia, 2002), fruto de la “formación social abigarrada” (Zavaleta

Mercado, 2008), así como del peruano, tensionado por la fuerte presencia de los gamonales y la fracturada clase dominante. Centeno ve el origen de dicha debilidad, en las características y los escasos efectos institucionales que habría tenido la guerra en América Latina. ¿No serán esa fragilidad y debilidad más bien, la consecuencia de haber sido cimentada la construcción de esos Estados a partir de la más descarnada violencia de la guerra, continuada luego, en tiempos de “paz”, por otros medios?

Bibliografía

- Ansaldo, W. y Giordano, V. (2012). *América Latina. La construcción del orden*. Buenos Aires: Ariel.
- Armas Asín, F. (2001): “Financiar la guerra: planes fiscales, lucha política y crisis inflacionaria en el Perú (1879-1880)”, en *Revista Histórica*, 2 (25), pp. 49-97. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/8713>
- Bloch, M. (1992). “Por una historia comparada de las sociedades europeas”. En Godoy, G. y Hourcade, E. *Marc Bloch. Una historia viva*. Buenos Aires: CEAL, pp. 63-98.
- Bonilla, H. (1980). *Un siglo a la deriva. Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la Guerra*. Lima: IEP.
- Bourdieu, P. (2000). *Propos sur le champ politique*. Lyon: Presses Universitaires.
- Brockmann S., R. (2012). *Tan lejos el mar. Bolivia entre Chile, Perú y Paraguay en la década extraviada, 1919-1929*. La Paz: Plural.
- Centeno, M. A. (2014). *Sangre y deuda. Ciudades, Estado y construcción de nación en América Latina*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Condarco Morales, R. (1965). *Zárate, el temible Willka: historia de la rebelión indígena de 1899*. La Paz: Talleres Gráficos Bolivianos.
- Contreras, C. y Cueto, M. (2007). *Historia del Perú Contemporáneo*. Lima: IEP.
- Foucault, M. (1993). “Tercera lección. La guerra en la filigrana de la paz”. En *Genealogía del racismo*. Montevideo: Comunidad del Sur, pp. 35-49.
- Guerra Vilaboy, S. (2013). “La dramática historia de la Guerra del Pacífico (1879-1883) y sus dramáticas consecuencias para Bolivia”. En *Revista Izquierdas*, 15, pp. 193-213. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/3601/360133457009>
- Klaren, P. (2011). *Nación y sociedad en la historia del Perú*. Lima: IEP.
- Klein, H. (2001). *Historia de Bolivia*. La Paz: Juventud.
- López Chirico, S. (1985) “Tres formas de dominación oligárquica latinoamericanas: Argentina, Brasil, Perú. (Avance de investigación)”, en *Dialéctica*, 17, pp. 131-162.
- López-Alves, F. (2003). *La formación del Estado y la democracia en América Latina*. Bogotá: Norma.
- Manrique, N. (1996). “La Guerra del Pacífico: Una revisión crítica”. Ponencia presentada en las *XV Jornadas de Historia Económica*, Asociación de Historia Económica/Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil.
- Paniagua Corazao, V (2003). “El derecho de sufragio en el Perú”. En *Revista Elecciones*, 2, pp. 61-89.
- Tapia, L. (2002). *La producción del conocimiento local. Historia y política en la obra de René Zavaleta*. La Paz: Muela del Diablo.
- Tilly, C. (1991). *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tilly, C (1992). *Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tilly, C. (2007). “Guerra y construcción del estado como crimen organizado”. En *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, 5. Recuperado de <https://revistas.uam.es/rrii/issue/view/526>
- Zavaleta Mercado, R. (2008). *Lo nacional-popular en Bolivia*. La Paz: Plural.